**ACTA NÚMERO 1 DE 31 DE AGOSTO DE 2021 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 Y EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE.**

---

**Expediente:** CONTR 2021 469316

**TÍTULO:** MEJORA DE CAPACIDAD Y NIVEL DE SERVICIO EN LA CARRETERA A-337 ENTRE LOS PP.KK. 20+000 AL 38+200 (TT.MM. NEVADA, FERREIRA Y LA CALAHORRA. GRANADA)
**Tipo:** Obras.
**Procedimiento:** Abierto.
**Valor estimado:** 1.481.699,69 € (IVA excluido).

---

En la sede de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Granada, sita en Avenida Joaquína Eguaras número 2, edificio 2, 4ª planta, siendo las 13 horas del día **31 de agosto de 2021**, se constituye la Mesa de Contratación creada por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Granada de fecha 26 de julio de 2021, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTE**
D. Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Granada.

**VOCALES**
Jose María Jaímez García, Representante de la Intervención Provincial.
Jorge Moral García, Representante del Servicio Jurídico Provincial.
Antonio Llamas García, Jefe de Negociado de Contratación de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Granada.

**SECRETARÍA**
Agustín Quijada Gutiérrez, Jefe de Sección de Presupuesto y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Granada.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Hecha la anterior declaración, se inicia la sesión dando lectura a la relación de empresas que han concurrido a esta licitación. Según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Granada desde el día 27 de julio de 2021 hasta las 14:00 horas del día 23 de agosto de 2021, se han presentado a esta licitación un total de nueve (9) proposiciones que son las que a continuación se relacionan:



Es copia auténtica de documento electrónico

| Código Seguro De Verificación: | BY574V3HRKTEN4GXZCBFDVSRSY3NFD | Fecha | 06/09/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | CARLOS DAVID RIVERA GARCIA | | |
| | AGUSTIN QUIJADA GUTIERREZ | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 1/3 |

1. A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
2. A04010344 - CONSTRUCCIONES NILA SOCIEDAD ANÓNIMA
3. B18077867 - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ SOCIEDAD LIMITADA
4. B18209437 - HIDRAÚLICAS Y VIALES SOCIEDAD LIMITADA
5. A23028699 - MIGUEL PÉREZ LUQUE SA
6. A18036509 - HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA
7. B04354882 - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL SL
8. UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SL
9. UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS , S.L. GRULOP 21 SL

La presidencia ordena la apertura del sobre electrónico n.º 1 y se procede a analizar las declaraciones responsables, observando los siguientes defectos u omisiones subsanables en la documentación del sobre número 1:

A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU. Subsanar sección ALPHA parte 4ª del DEUC.

A04010344 - CONSTRUCCIONES NILA SOCIEDAD ANÓNIMA. Subsanar sección ALPHA parte 4ª del DEUC.

B18077867 - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ SOCIEDAD LIMITADA. Efectuar declaración del artículo 129 LCSP conforme al modelo recogido en el PCAP.

B18209437 - HIDRAÚLICAS Y VIALES SOCIEDAD LIMITADA. Efectuar declaración del artículo 129 LCSP conforme al modelo recogido en el PCAP.

A23028699 - MIGUEL PÉREZ LUQUE SA. Subsanar sección ALPHA parte 4ª del DEUC.

A18036509 - HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA. Subsanar sección ALPHA parte 4ª del DEUC.

B04354882 - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL SL. Subsanar sección ALPHA parte 4ª del DEUC.

UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SL. Efectuar declaración del artículo 129 LCSP conforme al modelo recogido en el PCAP.

UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS , S.L. GRULOP 21 SL . Subsanar sección ALPHA parte 4ª del DEUC y efectuar declaración del artículo 129 LCSP conforme al modelo recogido en el PCAP.

Dicha subsanación a realizar se va a comunicar por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, concediéndose un plazo de tres días naturales para que la persona licitadora lo corrija o subsane ante la propia Mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.



Es copia auténtica de documento electrónico

| Código Seguro De Verificación: | BY574V3HRKTEN4GXZCBFDVSRSY3NFD | Fecha | 06/09/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | CARLOS DAVID RIVERA GARCIA | | |
| | AGUSTIN QUIJADA GUTIERREZ | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 2/3 |

Por la Presidencia se da por finalizada la sesión, y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman las personas que han ejercido la Presidencia y la Secretaría de la Mesa de contratación en el lugar y fecha indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Agustín Quijada Gutiérrez

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Carlos David Rivera García



Es copia auténtica de documento electrónico

| Código Seguro De Verificación: | BY574V3HRKTEN4GXZCBFDVSRSY3NFD | Fecha | 06/09/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | CARLOS DAVID RIVERA GARCIA | | |
| | AGUSTIN QUIJADA GUTIERREZ | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 3/3 |